

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "GIPACO CIA. LTDA."
CORRESPONDIENTE AL DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

En la República del Ecuador, provincia de Loja, cantón Loja, a los diez días del mes de abril de dos mil dieciocho, siendo las 14H00 horas, se reúnen en las oficinas de la Compañía "GIPACO CIA. LTDA." Ubicadas en las calles Rocafuerte 17-34 y Lauro Guerrero, los siguientes socios de "GIPACO CIA. LTDA" 1.- **Sra. Sarmiento Pesantez Mónica Patricia**, propietario de 200 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 50% del capital social); y, 2.-**Ing. Tandazo Apolo Romel Gustavo**, propietario de 200 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 50% del capital social). Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General de Carácter Universal de socios, conforme lo establece la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

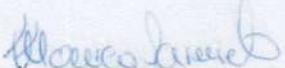
1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2017.

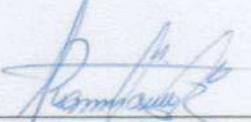
El **Sra. Sarmiento Pesantez Mónica Patricia**, da la bienvenida a los presentes y se procede a dar inicio al orden del día:

Presidente que actuara como secretario, el **Ing. Tandazo Apolo Romel Gustavo** y La **Sra. Sarmiento Pesantez Mónica Patricia** en calidad de Gerente General de la misma. Acto seguido la Presidencia dispone que ya constatado una vez más el Quórum Legal correspondiente, se declara instalada la Sesión. El Presidente da lectura al orden del día actuando como Secretario. Acto seguido el **Ing. Tandazo Apolo Romel Gustavo**, realiza la lectura del acta y se procede a tratar el **PRIMER** punto el mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017**; al respecto toma la palabra el **Sra. Sarmiento Pesantez Mónica Patricia**, en calidad de Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año dos mil diecisiete, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación. Luego del análisis minucioso

y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado del gerente general, conocido y aprobado al primer punto del orden del día se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017**. En este punto, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, la **Sra. Sarmiento Pesantez Mónica Patricia**, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del ejercicio económico del dos mil diecisiete, y para tales efectos procede a entregar detalladamente los documentos a cada uno de los socios para su análisis. Luego se resuelve aprobar los Balances del ejercicio económico del 2017. La Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las 15H00 horas.



Sra. Sarmiento Pesantez Mónica Patricia
SOCIO - GERENTE



Ing. Tandazo Apolo Romel Gustavo,
SOCIO - PRESIDENTE

